

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y
SANTA CATALINA**

AUTO No. 014

SIGCMA

San Andrés, Isla, primero (01) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Medio de control	Controversias Contractuales
Radicado	88-001-23-33-001-2018-00010-00
Demandante	U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – Dian
Demandado	Sociedad Organización Aycardi S.A.A. Hoy Agopla S.A.S
Magistrada Ponente	Noemí Carreño Corpus

Visto el informe secretarial que antecede, y los memoriales de los dictámenes periciales presentados por las partes, se hace necesario fijar fecha de audiencia, por tal razón este Despacho **CONVOCA** a las partes intervinientes y a los peritos Adriana Lorena Cabrera y Jaime Alberto Castro Cárdenas, a efectos de celebrar audiencia de contradicción de dictamen pericial, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 220 de la Ley 1437 de 2011.

La audiencia tendrá lugar el día once (11) de febrero de dos mil veintiuno (2021) a la nueve (9:00am) de la mañana.

Por secretaría líbrense los oficios respectivos a los peritos.

NOEMÍ CARREÑO CORPUS
Magistrada

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y
SANTA CATALINA**

AUTO No. 014

SIGCMA

Firmado Por:

NOEMI CARREÑO CORPUS

MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 003 SIN SECCIONES DE SAN ANDRÉS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

8a7e0e29411a3ae4e4cb3264d44f526c85498b91e1b3bc870f3d7cd116fd3a6e

Documento generado en 02/02/2021 11:21:12 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>